

## PROLOGO.

COMO la muerte del espiritualissimo P. Rector Ignacio Raphael Coromina fue tan sensible á esta noble Ciudad de Guanajuato, que enlutando los animos de sus vecinos, los obligò à hacer un duelo general por tan benemerita Persona, exitando en todos juntamente una ardiète ancia de leer historiados en un libro los passajes de su vida exemplar, las empreñas apostolicas de su zelo, y las heroicas virtudes de su fervoroso espiritu. Y deseando yo por la obligacion de mi pastoral empleo solicitar el consuelo de mis ovejas, assi por esta razon, como por la de agradecido al P. Rector Coromina, y á su Colegio, que ha sido para este vecindario utilissimo, y para mi de grande alivio; me resolvì à forxar esta Carta, con el conocimiento de q̄ tan noble assumpto como el escribir hermosos passos de Varon tan apostolico, pedìa pluma de puntos mas elasticos que la mia. Mi talento es corto, mi estilo inculto, y mi phrasismo desagradable: pero serviràn las tales quales lineas de esta mi Carta lo primero de dar gustoso pasto à los animos afligidos, que las desean para mitigar su pena: lo segundo de conservar las memorias del Padre, para que las dè al publico digno Historiador, en algun tiempo. Lo que puedo assegurar es, que quanto en esta Carta expreso, es constante á todo este territorio, y tiene la certidumbre que necesita para su credito: porque aviendo yo tratado con immediacion al Padre assi en el Curato de Santa Anna, que tuve á mi cargo, como en el de esta Ciudad, que al presente carga sobre mis flacos hombros, fui testigo de sus santas operaciones, y con-

servo

tervo mui frezcas las especies de sus virtudes, del fruto q̄ cogió de sus Misiones, y del tenor de su religiosa vida. En lo demàs que por aver sucedido en otros lugares, podìa ignorar yo, solicite noticias por cartas de veridicos Sujetos, q̄ aviendo vivido bastante tiempo con el Padre lo notaron mui de cerca, y notaron sus ajustados procederes.

Por estas razones (ò Lector mio) si no fuere digna de tu aprecio la Obra, lo serà de tu afecto por la intencion que en ella ha llevado mi buena voluntad. A la que correspondiendo la tuya, espero que como prudente disimularàs mis yerros: haciendote cargo de que aunque en su decurso hallaràs digresiones, que segun leyes de historia debieran excusarse, las he querido insertar en esta por tener alguna acolutia con el Heroe de ella, y ofrecer oportuna ocasion de lisongear la curiosidad de los Lectores, dandoles exquisitas noticias, de lo que ignoraban: especialmente à la de los Europeos, que gustan saber las cosas de Indias, las situaciones de los lugares, las riquezas de sus minas, la sumptuosidad de sus fabricas, la policia de sus Ciudadanos, los ingeniosos inventos de maquinas para el beneficio de sus plazas. De estas maravillas ha sido el theatro Guanajuato, como que le ha apurado à los ingenios sus discursos hasta llegar al *maximum quod sic* en la extraccion de las quintas essencias, que atesoran sus mixtos, y siendo dignas de un mui despierto, y erudito naturalista, que las saque al publico; se quedan en obscura noche, y envejecidas las sepulta en su polvo, la estolidez del olvido. Por esso llegando à tocar mi pluma este passage, me pareció hacer injuria à esta Republica no saludar al que

por

por muchos especiosos titulos es acreedor de un immortal Garante, q̄ grite su memoria por todo el Reyno.

Es evidente, que muchas artes inventadas por grandes ingenieros, y muchos fueros debidos à los Mineros, no subsisten: aquellas, porque carecen de la fortuna de ser por sus Authores publicadas: estos, porque los criadores de las riquezas no tienen lengua que dèn preciosas noticias al mundo racional de sus frutos. Que Doctamente qual otro literatissimo Tulio se mostrò el P. Rector Coromina, quando à peticion de esta nobilissima Ciudad hizo un alegato juridico, è informe, que fuè presentado al Rey nuestro Señor sobre la baja de precio en los azogues, promoviendo por sus divertidos passajes las atenciones de que entre todos son acreedores los magnanimos Mineros. Pero tu, Lector mio, usando con estos de compasion, siquiera porque te aprovechas de sus trabajos, aplica les lo q̄ lamentaba el Mantuano en aquella celebre expresion conq̄ explicò su infortunio: las aves que nidifican para otros: las ovejas q̄ crian lana para el abrigo de extraños cuerpos: las abejas que fabrican miel para el ageno gusto: los bueyes, que cultivan la tierra para enriquezer à sus dueños.

*Sic vos non vobis, nidificatis aves:*

*Sic vos non vobis, vellera fertis oves:*

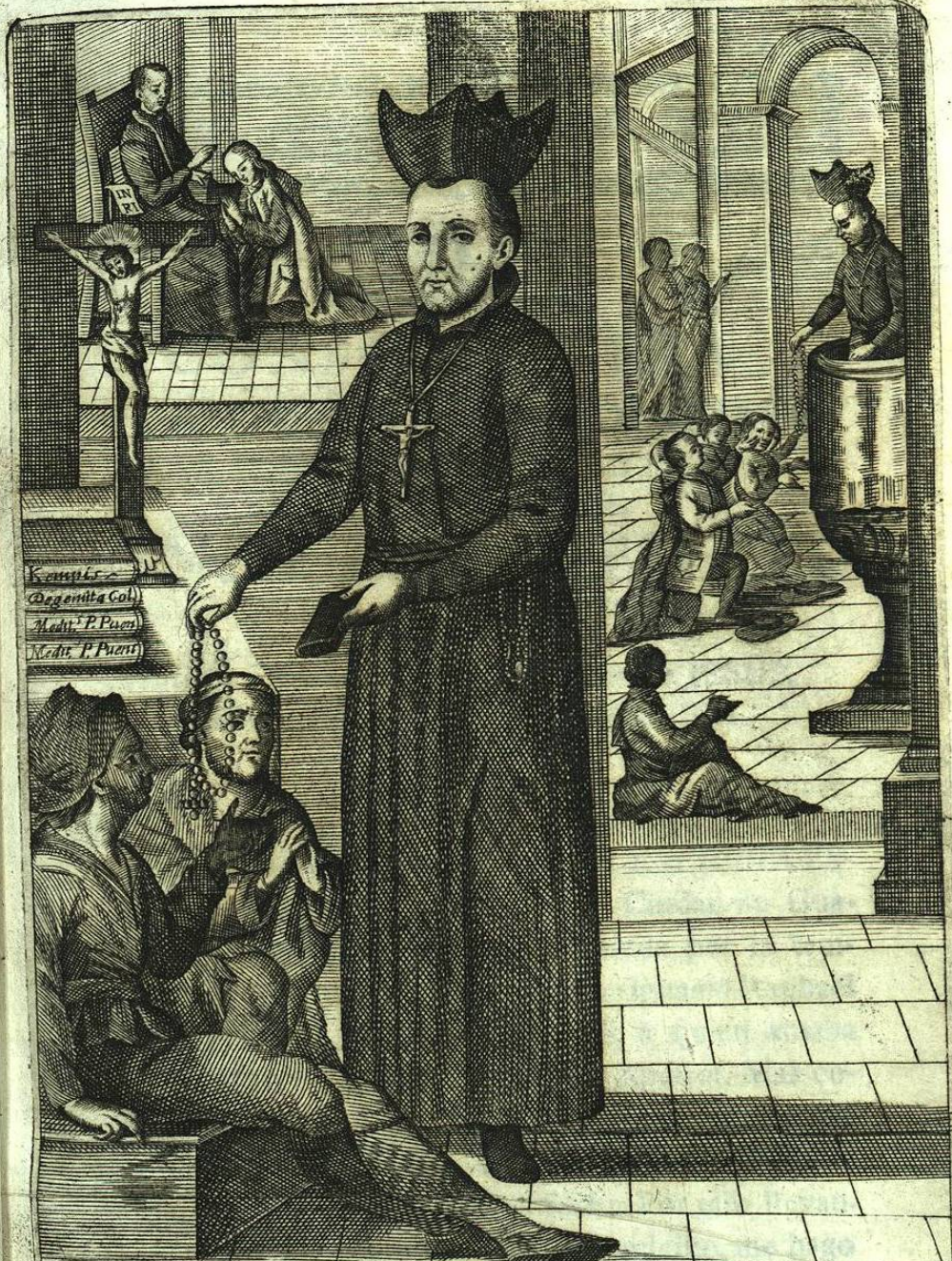
*Sic vos non vobis, mellificatis apes:*

*Sic vos non vobis, fertis aratra boves.*

Mientras yo à todos mis Lectores, y à cada uno en particular les doi con todo el affecto de mi Corazon un

VALE.

CARTA



V. P. Ignacio Raphael Coromina de la Comp.<sup>a</sup> de Jesus: Apostol. de Guanajuato  
murio de 55. a. en dho. Colegio

Jph. Morales, del. et Sc.